

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte. 118/2022/02920: "ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS"

Fecha y hora de celebración

22 de Noviembre de 2022 a las 12:00 h.

Lugar de celebración

entorno virtual

Asistentes

PRESIDENTE

D. Fernando Pérez de Vargas Curiel, Coordinador del Distrito

SECRETARIA

D^a Cristalina Barreiro Colmenero, Jefe de Negociado de Contratación

VOCALES

D. Alejandro Hernández Jiménez, Interventor Delegado Distrito Hortaleza

D. Fco. Javier Velázquez Martín, Vocal Servicios Jurídicos

Dña. María Isabel Pérez Montero, Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana

D. Rubén Campo Jiménez, Adjunto al Departamento de Medio Ambiente y Escena Urbana

Dña. María Inmaculada Redondo Cornejo, Responsable de Ejecución y Control

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 118/2022/02920_S1 - Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Solicitud de Aclaración: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico.

3.- Otros: 118/2022/02920_S2 - Declaración de admitidos y excluidos

4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 1: Centros educativos (centros de educación infantil y primaria, escuelas infantiles y centros de educación especial).

Información de Firmantes del Documento

CRISTALINA BARREIRO COLMENERO - JEFA DE NEGOCIADO
FERNANDO PEREZ DE VARGAS CURIEL - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/11/2022 10:38:55
Fecha Firma: 24/11/2022 11:01:47
CSV : 1JN13ISGT6HUT911



5.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 2: Edificios de uso deportivo (centros deportivos municipales e instalaciones deportivas básicas).

6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 3: Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales y otros.

7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 4: Espacios públicos, ya sean en zonas verdes o en vías públicas.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 118/2022/02920_S1 - Aprobación del acta de la sesión anterior

- La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior por unanimidad de la misma.

2.- Solicitud de Aclaración: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico.

- Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A.U. - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. NIF: A78571353 A19001205. la mesa acuerda admitirlo, considerando acreditados los requisitos exigidos en los Pliegos.

3.- Otros: 118/2022/02920_S2 - Declaración de admitidos y excluidos

- Se da lectura por parte del Presidente de la mesa a la relación de los licitadores admitidos en el procedimiento.

4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 1: Centros educativos (centros de educación infantil y primaria, escuelas infantiles y centros de educación especial).

- Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

Información de Firmantes del Documento

CRISTALINA BARREIRO COLMENERO - JEFA DE NEGOCIADO
FERNANDO PEREZ DE VARGAS CUIEL - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/11/2022 10:38:55
Fecha Firma: 24/11/2022 11:01:47
CSV : 1JN13ISGT6HUT911



- NIF: A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
- NIF: A08436107 - COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
- NIF: A79486833 - ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.
- NIF: A28517308 - EULEN, S.A.
- NIF: A28019206 - FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- NIF: A27178789 - OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
- NIF: A19001205 - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA
- NIF: PENDIENTE - SERRAZAR S.L.-TESEIN 388, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

5.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 2: Edificios de uso deportivo (centros deportivos municipales e instalaciones deportivas básicas).

- Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
- NIF: A78571353 A19001205 - COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A.U. - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S .A.
- NIF: A08436107 - COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
- NIF: A79486833 - ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
- NIF: A28517308 - EULEN, S.A.
- NIF: A27178789 - OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
- NIF: PENDIENTE - SERRAZAR S.L.-TESEIN 388, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 3: Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales y otros.

- Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
- NIF: A08436107 - COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
- NIF: A79486833 - ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.
- NIF: A28517308 - EULEN, S.A.
- NIF: A28019206 - FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- NIF: A27178789 - OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
- NIF: A19001205 - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA
- NIF: PENDIENTE - SERRAZAR S.L.-TESEIN 388, S.L.

Información de Firmantes del Documento

CRISTALINA BARREIRO COLMENERO - JEFA DE NEGOCIADO
FERNANDO PEREZ DE VARGAS CUIEL - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/11/2022 10:38:55
Fecha Firma: 24/11/2022 11:01:47
CSV : 1JN13ISGT6HUT911



La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 118/2022/02920 - Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico. Lote 4: Espacios públicos, ya sean en zonas verdes o en vías públicas.

- Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:
 - o NIF: A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
 - o NIF: B33302696/A79486833 - AUDECA, S.L.U.-ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U UTE
 - o NIF: A28427516 - CONSTRUCCIONES RICO S.A.
 - o NIF: A28517308 - EULEN, S.A.
 - o NIF: A78066487 - LICUAS S.A.
 - o NIF: U00000000 - UTE GYOCIVIL-TAGA

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

A este acto de apertura de documentación asisten telemáticamente representantes de los siguientes licitadores:

- EULEN, S.A.
- COPI SA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.
- LICUAS, S.A.

Una vez abierta toda la documentación y finalizado el acto público, sin que haya habido preguntas por parte de los asistentes, la mesa, a la vista de lo establecido en los pliegos, adopta el criterio de valorar 35 hojas en tamaño A-4 por doble cara y con el tipo de letra Tahoma, tamaño 11 e interlineado sencillo, excluyendo de ese cómputo portada e índice.

Asimismo, se indica que se incorpora, al expediente, una vez firmada, la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses por parte de todos los intervinientes en el expediente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Cristalina Barreiro Colmenero
SECRETARIA

D. Fernando Pérez de Vargas Curiel
PRESIDENTE

Información de Firmantes del Documento

CRISTALINA BARREIRO COLMENERO - JEFA DE NEGOCIADO
FERNANDO PEREZ DE VARGAS CUIEL - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/11/2022 10:38:55
Fecha Firma: 24/11/2022 11:01:47
CSV : 1JN13ISGT6HUT911

